

ANEXO VI

CERTIFICADO DE JUSTIFICACIÓN DE LA SUBVENCIÓN

D./D^a SECRETARIO/A (SECRETARIO/A-INTERVENTOR/A) del Ayuntamiento de con
CIF : en relación a la Subvención concedida por la Diputación de Badajoz para la redacción de proyecto de obra núm /RP/2020, denominada , por orden y con el visto bueno de la Sr./Sra Alcalde/sa y de acuerdo con el artículo 204 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de Noviembre por el que se aprueba el Reglamento de Organización, funcionamiento y régimen jurídico de las entidades locales.

CERTIFICO:

Que según los datos obrantes en esta Secretaría/Secretaría-Intervención a mi cargo:

Los gastos que sirven de justificación para la subvención se encuentran contabilizados y, se han imputado presupuestariamente a los siguientes capítulos:

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	IMPORTE

Todos los gastos anteriores, han sido pagados antes del fin del plazo establecido (30 de Septiembre de 2.021) al efecto y justificados antes de transcurrir 45 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la finalización del plazo de ejecución y pago.

Que el objeto de la subvención se ha ejecutado y, que los gastos se han destinado al fin por el que se concedió la subvención, y responden indubitadamente a la naturaleza de la misma.

